INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/18:
"ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID 333.370

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre del año2018,se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 01/18: "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"-ID 333.370,** elaborado en base a lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/2003, el Decreto N° 5.174/2005y el Decreto N° 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/03, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 la Intendencia Municipal, en su artículo 1° dispuso: "*CONFORMAR un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Licitación por Concurso de Ofertas, Contrataciones Excluidas, Casos de Excepción y Licitación Pública Internacional, que realice la citada Unidad Operativa De Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación, ajustado a la Ley N° 2051/03, al Decreto Reglamentario N°21909/03 y los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por, Jefe de Gabinete, Director General de Administración y Finanzas, Director de Asuntos Jurídicos, Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido.-*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum DSA N° 570/2017 de fecha 17 de junio de 2017, por el cual la Unidad de Almacenes dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos, solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 357/2018) por Gs. 556.971.600 (quinientos cincuenta y seis millones novecientos setenta y un mil seiscientos) de fecha 13 de febrero de 2018 de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- Proceso Plurianual; Memorándum N° 088/18 de la Unidad de Formulación Presupuestaria de fecha 19 de febrero de 2018.
- Dictamen Jurídico N° 5778 de fecha 09 de julio de 2018, por el cual la Dirección Jurídica no opone reparos para la solicitud de aprobación del llamado a licitación por parte de la Junta Municipal;
- Resolución JM N° 6681/18 de fecha 14 de agosto de 2018, por la cual se autorizó al Ejecutivo Municipal para proceder al llamado;
- Resolución N° 1635/1 de fecha 07 de septiembre de 2018 por la cual la Intendencia resolvió llamar a Licitación Pública Nacional SBE, para la **ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – ID 333.370**;-
- En fecha 15 de octubre de 2018, se publicó el llamado en el portal de la DNCP.

2. ACTA DE SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Lic. BRAULIO FERREIRA
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

00000459

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

En fecha 01 de noviembre del año 2018, en la oficina de la Dirección de Nacional de Contrataciones Públicas, siendo las **16:05** horas, se dio por finalizada la Subasta a la Baja Electrónica del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/18: "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO PAPELERIA Y OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION"**;a continuación se inserta el Acta de la Subasta generado por el sistema de contrataciones públicas, en el mismo se puede observar el listado de empresas oferentes y los Ítems ganados por cada proveedor:

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 3500971-3 - RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ

Item	Precio Ganador
1 - Almohadilla Tamaño Mediano	6.795.500
2 - Archivador Ráspido	950.000
3 - Bandeja organizadora, tamaño oficio, 2 pisos	24.259.200
4 - Banderita Señalador	637.000
5 - Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	59.500.000
6 - Bibliorato lomo fino tamaño oficio	46.123.456
7 - Block de Papel Adhesivo Chico	1.676.000
8 - Block de Papel Adhesivo Grande	1.673.000
11 - Bolígrafo Color Azul	4.789.000
12 - Bolígrafo Color Negro	6.183.000
13 - Bolígrafo Color Rojo	4.200.000
14 - Borrador Escolar	200.400
15 - Borrador de goma capa plástica	884.300
16 - Borrador de Goma Común Blanco	700.000
17 - Borrador para Pizarra Acrílica	1.514.300
18 - Broche p/Expediente N 10 72 Unidades	4.236.000
19 - Broche p/Expediente N 12 72 Unidades	6.409.200
20 - Broche p/Expediente N 15 72 Unidades	8.680.000
21 - Broche p/Expediente N 4 72 Unidades	1.946.000
22 - Broche p/Expediente N 8 72 Unidades	3.203.200
23 - Broche para Expediente N°0 72 unidades	15.100.000
24 - Calculadora con Cinta	52.850.000
25 - Carpeta Archivadora Plastificada con Logo Municipal Naranja y Verde	10.954.000
27 - CD REGRABABLE TUBO DE 100 UNIDADES	224.000.000
29 - Cinta Adhesiva de papel	1.624.800
30 - Cinta Adhesiva Tamaño Grande	16.716.000
31 - Cinta para Certificadora	12.099.000
32 - Cinta Embalaje	11.200.000
33 - Clips Chico	4.000.000
34 - Clips Grande	13.020.000
35 - Clips Mediano	1.389.000
37 - Cola Líquida Transparente	529.200
42 - Cuaderno Chico Tapa Dura 1 Raya 100 Hojas	10.920.000
43 - Cuaderno Chico Tapa Dura 1 Raya 50 Hojas	4.550.000
44 - Cuaderno Tapa Dura 1 Raya 200 Hojas	19.792.500
46 - Cutter mango de plástico mediano	1.219.000
47 - Desgrampador Chico	2.389.000
48 - DVD Regrabable Tubo de 100 Unidades	2.520.000
50 - Etiquetas Amarillas para billetes	16.072.000
51 - Grampa para Presilladora de Gran Porte	4.999.000
52 - Grampa presilladora chica	3.612.000

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

00000458

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

53 - Hilo de Ferretería Grueso	3.920.000
54 - Hoja Carulina Amarilla de 240 Gramos	739.000
60 - Lapicera Punta Bola Colores Negro y Azul	17.600.000
61 - Lápiz de grafito	1.596.000
64 - Marcador Punta Gruesa Azul	1.187.200
65 - Marcador Indeleble Color Plata p Codificación	999.600
66 - Marcador Indeleble Punta Gruesa Azul y Rojo	890.400
67 - Marcador Indeleble Punta Gruesa Negro	890.400
68 - Marcador Pizarra Acrílica Punta Gruesa Azul	1.580.000
69 - Marcador Pizarra Acrílica Punta Gruesa Negro	1.480.000
70 - Marcador Pizarra Acrílica Punta Gruesa Rojo	1.320.000
71 - Marcador Pizarra Acrílica Punta Gruesa Verde	1.736.000
72 - Marcador Punta Plata Azul	1.120.000
73 - Marcador Punta Plata Negro	1.120.000
74 - Marcador Punta Plata Rojo	1.120.000
75 - Marcador Punta Plata Verde	1.120.000
76 - Marcador Punta Gruesa Negro	1.187.200
77 - Marcador Punta Gruesa Rojo	1.187.200
78 - Marcador Punta Gruesa Verde	1.187.200
80 - Moja dedos	1.230.000
81 - Numerador Manual Automático	13.160.000
82 - Papel Contact adhesivo transparente	6.024.200
83 - Papel Corrugado	2.000.000
84 - Papel Fotocopia Tamaño Carta	49.999.999
85 - Papel Fotocopia Tamaño A4	153.555.555
86 - Papel Fotocopia Tamaño Oficio	259.555.555
87 - Papel Sulfito	672.000
88 - Pendrive 16 Gb	7.840.000
89 - Pendrive 32 Gb	9.800.000
90 - Pendrive 8 Gb	6.720.000
91 - Perforadora Gran Porte	19.600.000
92 - Perforadora Tamaño Mediano	20.500.000
93 - Puncel para Tempera	980.000
94 - Punche para Pizarra 100 unidades	705.600
95 - Pintura para Tela	1.289.000
96 - Planchera Madera	4.175.500
97 - Porta clip con imán	720.000
98 - Porta Lápiz	880.000
99 - Porta Sellos de Metal con Bandeja	8.300.000
100 - Portamina N07	2.777.600
101 - Presilladora Gran Porte	40.139.400
102 - Presilladora mediana	21.644.000
106 - Resaltador Fluorescente Amarillo Grande	1.999.000
107 - Resaltador Fluorescente Celeste Grande	1.990.400
111 - Sacaponchas de Metal	693.000
112 - Sello Fechador	2.147.600
113 - Sobre Oficio Inglés Blanco	14.000.000
115 - Tijera Grande	4.435.200
116 - Tijera Mediana	3.400.000
117 - Tinta Azul de 40 ml	2.410.800
118 - Tinta Negro de 40 ml	2.410.800
120 - Tinta Verde de 40 ml	2.410.800

Proveedor: 80021903-1 - IMPORTADORA DEL REY S.A.

Item	Precio Ganador
38 - Conector Blanco Enjoado	1.600.000
40 - Goma Eva	500.000
114 - Tempera	1.240.000

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

00000457

Proveedor: 80022417-5 - PAPELERA GUAIRA SA	
Item	Precio Ganador
9 - Bobina Para Maq. Calcular	6.140.000
10 - Bobina Para Maq. Registradora	8.184.000
26 - Carpeta Archivadora Varios Colores	5.950.000
29 - Cinta Adhesiva Fina	1.900.000
30 - Cola Adhesiva 90 Gramos	1.794.999
39 - Corrector Cinta	1.900.000
40 - Corrector Líquido tipo Bolígrafo	920.000
41 - CRAYONES	1.319.999
45 - Cinta tamaño de plástico Grande	2.144.000
55 - Hoja Carulina Blanca de 240 Gramos	579.400
56 - Hoja Carulina Celeste de 240 Gramos	757.400
57 - Hoja Carulina de Hilo Blanco de 180 Gr.	390.000
58 - Hoja Carulina Rosa de 240 Gramos	700.000
59 - Hoja Carulina Verde de 240 Gramos	700.000
62 - Libro de Acta Tapa Dura 100 Hojas	37.200.000
63 - Libro de Acta Tapa Dura 200 Hojas	56.056.000
70 - Mina 0.7 mm HB para portaminas	745.000
103 - Regla milimetrada Transparente de 40 cm.	4.850.000
104 - Regla milimetrada Transparente de 60 cm.	4.531.800
105 - Regla milimetrada Transparente de 30 cm.	1.727.700
106 - Resaltador Fluorescente Rosado Grande	2.470.400
109 - Resaltador Fluorescente Naranja Grande	2.470.400
110 - Resaltador Fluorescente Verde Grande	2.470.400

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

En fecha 06 de noviembre de 2018, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las 14:10horas, se procedió a la apertura de sobres conteniendo los documentos de las ofertas, presentándose las siguientes empresas:-

N°	EMPRESA
1	OFI COMPRAS DE JOEL ZACARIAS
2	PAPELERA GUAIRA S.A.
3	IMPORTADORA REY S.A.

3.1. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS DURANTE EL ACTO DE APERTURA

El representante de la firma PAPELERA GUAIRA S.A., manifiesta lo siguiente: *las 2 ofertas no se ajustan a la circular 22/18 en cuanto a documentos sustanciales y formales; Con relación a la oferta del Sr. RODRIGO JOEL ZACARÍAS VÁZQUEZ (OFICOMPRAS) favor verificar las Especificaciones técnicas del ítem 42 y 43 cuaderno chico con espiral, ítem 48 favor verificar el precio unitario, ítem 61 verificar lo solicitado en la plantilla electrónica en donde la madera debe ser reforestada o resina termoplástica con relación a la marca ofertada y sus documentos respaldatorios de reforestación, ítem 84 al 86 favor verificar si cumple con lo establecido a la Resolución DNCP 1.992/2017 artículo primero y la Resolución DNCP 3.575/2018, ítems 88al 90 verificar que cumplan con lo solicitado en la plantilla electrónica USB 3.0, ítem 91 verificar que cumpla con las Especificaciones Técnicas de 150 hojas solicitada en la plantilla electrónica. Por último ítem 100 verificar que cumpla con la plantilla electrónica en cuanto al clip metal.*

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Municipalidad de la Ciudad de Asunción 00000456

El pronunciamiento con relación a las observaciones señaladas se realiza en la etapa de análisis de la documentación pertinente, en caso de corresponder.

4. <u>VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES</u>:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones concordantes, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	OFI COMPRAS DE JOEL ZACARIAS	PAPELERA GUAIRA S.A.	IMPORTADORA REY S.A.
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
3	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE-DISCREPANCIA DE DATOS
5	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	CUMPLE-ACTIVO SIPE	CUMPLE	CUMPLE-ACTIVO SIPE
6	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	PRESENTA-NRO1521234	PRESENTA-NRO1519581	PRESENTA-NRO1521437

(*) En la carga de propuesta, específicamente en los datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta y de endosos, la empresa **IMPORTADORA REY S.A.,** ha realizado la carga de los siguientes datos (*Nro de Poliza 13.1508.4906.0*);

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA
Oferente: IMPORTADORA DEL REY S.A. - RUC: 80021903-1		
13.1508.4906.0	Poliza	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Sin embargo, al momento de presentación de la oferta física se encuentra una discrepancia de datos en el Nro. De Garantía, conforme se observa a continuación;

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

Lic. PAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

00000455

CONDICIONES PARTICULARES						Seguridad: 4986739231
Póliza Nro. 1508004906		Sección/Modalidad 1508 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.OFERTA)				
Asegurado MUNICIPALIDAD DE ASUNCION						R.U.C. o C.I. 80002491-5
Domicilio AVDA. MCAL LOPEZ Nº 5556				Localidad ASUNCION		
Tomador IMPORTADORA DEL REY SA						R.U.C. o C.I. 80021903-1
Domicilio MOMPOX E/ INGAVI Y 2 DE MAYO				Localidad FDO. DE LA MORA		
Fecha de Emisión 25/10/2018	Vigencia Desde las 00:00 hs de 25/10/2018	Vigencia Hasta las 24:00 hs de 03/05/2019		Plazo en días 190	Gs.	Capital Máximo Asegurado 2.840.700

Por tal motivo y de conformidad a lo establecido en el **Artículo 22 de la Resolución 1513/18**: *"En caso de discrepancia entre los datos de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas consignadas en el Acta de Sesión Virtual y los presentados con la oferta física se procederá a la descalificación de la oferta…. "*, se procede a la descalificación de la oferta de la firma **IMPORTADORA REY S.A,,** en atención a la fundamentación mencionada.

ANALISIS DE GARANTIAS PRESENTADAS

OFI COMPRAS DE JOEL ZACARIAS				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Emision/Carga**	**Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantia**	
3	26/10/2018	26/10/2018	24/04/2019	
Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial: 1.613.365.700				
Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS				
Nro de Poliza	**Monto de la Poliza**	**Fecha de Emision**	**Desde**	**Hasta**
0071508043570/000	50.820.000	23/10/2018	26/10/2018	04/05/2019
Monto Asegurado exigido en el PBC:		**CUMPLE**		
Vigencia exigida en el PBC:		**CUMPLE**		

PAPELERA GUAIRA S.A.				
Datos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones				
Garantia de Mantenimiento de Oferta %	**Fecha tope de Emision/Carga**	**Vigencia de la Garantia de Mantenimiento de Oferta**	**Fecha de finalizacion de Garantia**	
3	26/10/2018	26/10/2018	24/04/2019	
Datos de la Garantia Presentada por la Empresa				
Monto Propuesta Inicial: 2.458.496.900				
Empresa Aseguradora: La Consolidada SA de Seguros				
Nro de Poliza	**Monto de la Poliza**	**Fecha de Emision**	**Desde**	**Hasta**
007.1508.043593/000	95.500.000	25/10/2018	26/10/2018	24/05/2019
Monto Asegurado exigido en el PBC:		**CUMPLE**		
Vigencia exigida en el PBC:		**CUMPLE**		

5. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se procede a ubicar las ofertas conforme al siguiente cuadro comparativo de precios;

Ing. Alex Ismael Duré C.
Director
Dirección de Servicios Administrativos

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Marcelo Mancuello
Director General
Dirección General de Gabinete